

EDITOR Y ADMINISTRADOR.
Napoleón Briceño B

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados.
OFICINA DE REDACCION Y Administracion: 125 varas al Este de la Oficina Telefónica, Avenida 2a. Oeste.—Aparado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — SABADO 12 DE NOVIEMBRE DE 1910

NUMERO 2519

JUGUETES BARATOS COMPRE USTED
PARA LA NOCHE BUENA EN
LA FORTUNITA

Establecida por la Estación al Pacífico, frente a la línea del tranvía

La Deloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON
EL VAPOR "CITTA DI TORINO"

Salida de Genova el día 1º de Noviembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla y Limón. Llegará a Limón el 30 del mismo mes, y sale el mismo día para Curacao y La Guayra (tocará en Ponce, al lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Genova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase fra. 700
Segunda " 550
Tercera " 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Embarco buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareros para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado & Co. sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes.
San José, 1º de Noviembre de 1910.

7-09

Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (C. Rica) y los puntos que abajo se expresan:

Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 3,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón (Costa Rica) y Colón (Panamá), todos los miércoles a las 9 p. m. haciendo buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia). El mismo vapor regresará de Colón con escala en Bobas del Toro. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, cada sábado en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 3,000 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y a los Sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK,—Administrador

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas { Negra "MARCA ESTRELLA"
LAGER BIER Doble
SENCILLA (Blanca y Negra)

Refrescos { CREAM SODA, Zarzaparrilla
Limonadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa

KOLA DOBLE Y KOLA CHAM

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada MARCA "FEDERICO TINOCO" serán los siguientes:

Azúcar de la, á 16 00 el quintal neto
" 2a. 13 00 "
" 3a. 10 00 "

5% de descuento sobre órdenes de 10 qq. arriba

LINDO BROTHERS

VENDO EN CONDICIONES FAVORABLES

Casa baja situada en la carretera de San Pedro, frente al jardín de las señoritas Carmoli; consta de cuatro habitaciones, el necesario servicio y jardín al frente.

Casa de altos situada al lado de la anterior; consta de cinco habitaciones, el servicio necesario y jardín al frente.

Terreno esquinero, situado en el mismo punto, mide cerca de 2,500 varas cuadradas. (Se puede dividir en lotes).

Casas y local situado en la 8a. Avenida Este

Terreno que mide aproximadamente 16 varas de frente por 50 de fondo.

PEDRO DURINI

HOTEL FRANCES — Num. 5

San José, octubre 18.

Mánden sus órdenes a las atenciones con mucho gusto. No deje de tener nuestros frescos en su establecimiento. Le atraen clientela al negocio. A todo el mundo le gusta. Todo el mundo los pide. Todo el mundo los prefiere. Por qué? Porque "La Mejor" es la mejor. Eso es todo.



Send your order. They will be carefully attended. Don't fail to have our frescos in your store. They hold clients to your business. Every body like them. Every body wants them. Every body prefers them. Why? Because "The Best" is the best. That's all.

GRAN BARATILLO

DE CARTAGO

BARATILLO PERMANENTE DE JOSE AVILES (a) Valbuena

El baratillo MAS CONOCIDO HOY EN SAN JOSE
AVENIDA CENTRAL, FRENTE AL MERCADO

MAS FIESTAS

También los negros de Estrada tienen gusto como los de Limón. Se hacen grandes preparativos para las fiestas cívicas que se efectuarán los días 20, 21 y 22 de noviembre próximo. Se invita a todo el mundo de esta República a divertirse en Estrada.

LA COMISION

Estrada, octubre 17 de 1910.

La Compañía de Opera y sus enemigos

La Comision de fiestas.—La Reina de un Día

Pues nada amigo lector, que aquí hay ciertos tipos que son unos verdaderos tipos. ¿Había de creer lectores, que se regó la bola de que ya la Compañía du Bouchet no vendría por que eran tantos los palcos que pedía el Gobierno, que no era posible que pudieran sacar los gastos, y que el señor du Bouchet por cuanto tenía ahora ca' si todas las localidades abonadas pediría una subvención por medio de esos mismos abonados etc., etc?

Y ese dicho se aseguraba que había sido oído en "La Puerta del Sol", lo que por supuesto fue creído por muchos que inmediatamente se allegaron a esa "Puerta del Sol" para averiguar con certeza las cosas, resultando como era natural, una solemne broma.

¿Qué se deduce de eso? Que aquí hay gente tan mezquina que le hace la guerra hasta a las buenas compañías que vienen sin subvención de Gobierno y en medio de una crisis espantosa a la que nos podremos abonar solamente empeñando algunas cuantas cosas o comprometiendo mucho la co'secchilla de café, o algunas alhajas, o rogándole a Mr. Bennett un prestamillito por unos cuantos meses, para pro'rogarlo después, etc., etc.

Yo al menos, estuve viendo la manera de salir del apuro y después de andar la seca y la meca ofreciendo como hipoteca unas magníficas pildoritas... azucaradas contra la chochetera y de efectos sorprendentes mortales, superiores al sublimado y las que se rran recetas por el reputado médico, jurista y letrado, monseñor Ramiro Pérez, para antes ó después del teatro, me ví en el penosísimo caso de recurrir a un amigo que se pasa en las oficinas de "El Noticiero" a quien en voz muy baja, para que ninguno me hiciera la competencia, le expuse mis tribulaciones y mi vehemente deseo de abonarme a la Opera sin tener dinero, a lo que me contestó: Pierda usted cuidado. Usted se abonará al teatro, cuente con ella, digo: con ello.

Y desde entonces cada mala noticia de los tipos, que digo antes, me pone a correr a mi también en busca de mis afamadas pildoritas, las que les recomiendo a mis lectores y las que no encontrarán en la Botica Universal, por haberlas repartido ya como prueba entre mis más íntimos amigos y queridísimos rivales, como prueba de mi afecto y del efecto de las mismas.

—La Comisión de festejos está verdaderamente hecha una "Ollente", como dice Pradilla, pues ya han recogido la mar de plata y esperan recoger más, gracias al bombo que les están haciendo a los días cinco, seis, siete y ocho del mes de Enero en los que, como son días que pintarán Mayo, junio, julio y Agosto, dejarán pintado como en el año pasado, las fiestas en un charcal. ¿No creís, señores miembros de la Comisión de fiestas, que sería mejor hacerlas antes ó después de las pintas?

Unas fiestas que como se dice, y así se espera, serán de lo mejorcito que podemos tener, sería una lástima que resultaran aguadas.

Otra cosa: según le oí decir a uno de los señores de la Comisión será un hecho el que habrá juegos florales pero que la Comisión no los organizará sino que se pondrá apenas en el Programa como número q' "puede llevarse a efecto;" pero,

VEASE LA 4a. PAGINA

¿Puedes abandonar éste hábito de beber,

Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste hábito, aun contra su voluntad.

Ha sido inventada una cura inofensiva llamada Polvo Coza, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA.

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy:

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres.

El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. SE PRESENTA a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita, pero no si Vd. escribe. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase DIRECTAMENTE a COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, Inglaterra. 526 Depósitos: EN ALAJUELA

Botica del Mercado de EVARISTO P. FERNANDEZ



Emigración

de moneda.-Carecemos de plata menuda.-¿Qué se debe hacer?
Que investigue el Gobierno

Nótase hace algún tiempo la escasez de moneda de plata menuda en las transacciones comerciales y aunque a primera vista eso parece de alguna significación, es la verdad que el caso tiene sus motivos y sus explicaciones.

La emigración de nuestra moneda no la consideramos peligrosa, desde el punto de vista económico, por cuanto que en sustitución de ella vendrán otras, sino de cuño nacional, que podrán servirnos como medio de intercambio, ya sean oro, productos extranjeros o giros sobre el Exterior.

He aquí el punto: la moneda menuda de cinco y diez céntimos de colón ha escaseado mucho y ella hace falta para las transacciones del Mercado, lugar en donde constantemente se palpan las dificultades que hay para satisfacer a los marchantes con los vueltos y estos se perjudican por el entorpecimiento de las transacciones.

Inquirido privadamente con algunos comerciantes el motivo de este ocultamiento de nuestro medio circulante, se nos ha dado como hecho cierto que hay personas dedicadas especialmente a recoger, comprándola, toda la plata menuda—dieces y cinco—para exportarla a una república vecina en donde carecen de moneda fraccionaria y la nuestra viene a prestarle gran servicio.

Hay algo más: parece que en alguno de los bancos de esta ciudad hay agentes interesados en este negocio, quienes pegan premio sobre cada cien colones que se les lleve en moneda menuda, justamente para embarcarla, con lo que hacen un negocio lícito.

El caso, como dejamos dicho, no nos parece de peligro, y sucederá como pasó con la acuñación de monedas de dos colones de oro que han

desaparecido y las cuales representando escasamente el valor de un peso americano, hoy se cotizan casi al doble de su valor efectivo.

Por otra parte, si nuestra moneda emigra y va a servir de medio de transacciones en otros países, ello es una prueba de confianza que en vez de alarmarnos debe enorgullecernos.

Este es nuestro parecer, salvo el de personas conocedoras de estos intrincados comerciales.

Lo que sí se impone, como consecuencia inmediata de la falta de moneda fraccionaria, en nuestro leal modo de pensar,—es que el Gobierno, una vez hechas las investigaciones del caso, y convencido de que el comercio menor carece de signo para sus transacciones, procure por medio de sus agentes en el Exterior nuevas acuñaciones de la moneda que falta, desde luego que, conforme nuestra Ley en vigor las monedas extranjeras de plata no tienen curso forzoso entre nosotros y más bien están desautorizadas.

Y ya que de moneda menuda hablamos, convendría también que el Gobierno tomara nota de los fraudes que se cometen con nuestras gentes de campo y aun con comerciantes listos en sus negocios, con las moneditas de níquel, de valor de dos céntimos, que se prestan fácilmente a pasárselas por monedas de 5, pues son del mismo tamaño y de parecida acuñación.

En manos del Gobierno está recoger los pocos especímenes que de esa emisión circulan en el país, poniéndolos fuera de curso y si es necesario fuera de ley, con lo cual daría una medida simpática en amparo de los intereses comerciales y de las gentes sencillas a quienes se les engaña con la mayor facilidad, de noche en casos de apuro.

Acuerdos de gracia dictados ayer

Se conmutó en confinamiento en el Cantón de Cañas la pena de presidio que descuenta Francisco Ballesteros Muñoz.

—Se declaró improcedente el memorial de Pedro Chacón Mata para que se le conmute en confinamiento en Jiménez, Línea Vieja, la pena de presidio que cumple.

—Se conmutó por confinamiento en la villa de Juan Vilas la pena de reclusión que compurga Miguel Oubero Zamora.

—Se declaró sin lugar la solicitud de León Zeledón Bogantes para que se le conmute en confinamiento en Limón la pena de presidio que descuenta.

—Se conmutó por confinamiento la pena de reclusión que sufre Moisés Carranza Aguilar.

—Se declaró improcedente la petición de Joaquín Marchena para que se le conmute en confinamiento la pena de presidio que cumple.

Un niño da tremenda pedrada á otro

Ayer fué herido con una pedrada un niño de 4 años de edad, hijo de Ramón González, de oficio peón, por otro niño de su edad, poco más ó menos, quien niega el hecho. Según dictamen médico la herida tardará para sanar 9 días, salvo complicaciones.

LICITACION

Pintura y ornamentación de la Santa Iglesia Catedral

Los abajo suscritos, comisionados por el Venerable Cabildo Eclesiástico para llevar a término la obra de pintar y ornamentar el interior de la Santa Iglesia Catedral, invitamos a todos los artistas pintores de esta ciudad para que presenten sus planos, ideas y condiciones con respecto a la pintura, en ser, lugar de los cielos de las naves laterales, y en segundo lugar de las paredes de la Iglesia interiormente.

Las condiciones son las siguientes: 1.ª. Tanto la pintura de los cielos como la de las paredes debe estar de acuerdo con el estucado que se ha hecho en el presbiterio.

2.ª. Deberá emplearse la pintura blanca que tiene ya la Catedral en seis barriles grandes y a disposición de los contratistas.

3.ª. Deberá el contratista estipular las condiciones del pago, pues no se puede contar sino con determinada cantidad mensualmente. Esperamos las proposiciones hasta el día 5 de diciembre del año en curso. Apartado de correo 414. Casa de habitación: Avenida 3.ª. Oeste no 45. — JOSE VIE. SALAZAR P., Canónigo. — RICARDO D. ZÚÑIGA, Canónigo. Noviembre 10.—5 v.

Gran manifestación antiamericanista

800 estudiantes linchan a un mexicano, quiebran ventanas y rompen banderas americanas

POR CABLE

México, 10.—Cerca de 800 estudiantes hicieron hoy una demostración antiamericana con motivo de la muerte de Rock de Tejas.

Los amotinados lincharon a Antonio Rodríguez, mexicano; por las calles vacilaban contra los americanos, quebrando ventanas y rompiendo banderas americanas frente a la oficina de un periódico americano; protestaron seguidamente y tuvieron un encuentro con la policía de donde resultaron algunos levemente heridos.

Los policías arrestaron a varios de los amotinados que tuvieron encuentro con los americanos en la parte baja de la ciudad.

El Ministerio de Relaciones Exteriores telegrafió al Embajador mexicano en Washington, diciéndole que se hacen todas las averiguaciones del caso. Las autoridades americanas piden el castigo de los criminales.

Un vecindario AMENAZADO

Nos informa don Francisco Rodríguez, vecino de "Cinco Esquinas" (San Gabriel de esta ciudad) que últimamente en aquel vecindario están cometiendo muchos robos en casas particulares, no importándole a los ladrones introducirse a las propiedades a presencia de sus dueños.

Dicen que son gentes desconocidas y que por lo extraño de los tipos suponen que son de los nicaragüenses últimamente venidos, que en gran número andan por diferentes lugares, con aspecto sospechoso.

Una buena cura

Habiendo visto en "La Información" la recomendación de don Eugenio Lamik sobre el masaje personal de don Domingo Núñez, para el reumatismo, quise aprovechar los servicios del señor Núñez, los cuales me dieron un magnífico resultado. — R. VALVERDE.—San José, noviembre 9 de 1910.

Rogelio Chacón

— ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO — Despacha en la casa de don Juan de Dios Troyo, en Cartago, Noviembre 10. — 1 m.

Del Istmo

El asunto

finanzas y la falsa publicación del Wold
POR CABLE

Panamá, 10.—Comentándose las falsas noticias publicadas en New York respecto a la situación financiera de Panamá y las intenciones aviesas atribuidas al Presidente Taft con relación a la anexión, el señor Ministro de Relaciones Exteriores desmentó oficialmente esa publicación neoyorkina, cuya única mira es procurar maliciosamente establecer la desconfianza de este Gobierno. También el Encargado de Negocios americano, con instrucciones especiales en este caso y debidamente autorizado, ha desmentido la noticia de una manera categórica, manifestando que Estados Unidos no abraza intenciones contra la integridad de la República de Panamá, sino que, por el contrario, desea su incremento, su bienestar y, por último, su plena independencia y libertad de las diatribas y falsedades publicadas maliciosamente por la prensa amarilla.

Gira de los Resguardos

En un rancho se toma una fabrica con abundante elemento

Una sección del Resguardo Fiscal de esta ciudad, al mando de su segundo jefe don Perfecto Mora, se constituyó ayer en terrenos de José Araya Jiménez, situados en Piedras Blancas del cantón de Mora, y aprehendió en el interior de una caldera, una hornilla y quinientos litros de fermentos. El Resguardo tuvo informes que Araya andaba en esos momentos vendiendo aguardiente. El señor Inspector General de Hacienda impartió orden de captura contra Araya.

Se sorprende otra fabrica y el contrabandista emprende fuga

Otra Sección del Resguardo Fiscal de esta ciudad, a la orden del jefe, don Agripino Rojas, se situó en terrenos de propiedad de Benjamín Padilla en Llano del Tigre de Cartago, y como a trescientos metros de la casa de dicho señor encontró un rancho, una hornilla y una fabrica completa para elaborar aguardiente, con señales de haberse acabado de destilar.

En instantes en que llegaba el Resguardo salía huyendo Constantino Rodríguez, hijo de Benjamín.

Un artista de la Compañía

Adams es agorrotado

En una de las noches atrás fué atacado a bastonazos el artista de la Compañía Adams señor Jambrina por un joven de esta ciudad. El asunto tuvo su origen de una broma dada por un amigo de ambos jóvenes.

Exterior Noticias rápidas

8 casos de bubónica

Shangay, 10.—Durante la semana ha habido 8 casos de bubónica.

Adjudicación del premio Nobel
Estocolmo, 10.—El premio de Nobel en física, fué adjudicado al profesor James Diederick Vonderwaals, Director del Instituto Físico de Amsterdam.

Muerte repentina

Londres, 10.—Murió repentinamente Sir Clifton Robinson, ingeniero electricista de la London United Co. Esta ha considerado como gran autoridad en este ramo.

12 mineros muertos á causa de una explosión

Seattle, Washington, 10.—En una explosión en mina de Grisé, murieron doce mineros.

Propuestas para construcción naval

Washington 10.—Mañana se abrirán las propuestas para la construcción de 6 vapores destructores de torpedos.

Viruela en Portugal

Lisboa, 10.—Aumentase la viruela. Proyecto del gobierno portugués.

Oporto, 10.—Llegaron aquí los señores Ministros de la Guerra y del Interior, habiéndoles recibido con entusiasmo, vivando a la República.

El Gobierno proyecta el monopolio de la tasa.

Ovación á un aviador

Baltimore, 10.—Lathan ha efectuado un magnífico vuelo sobre la ciudad. Ha sido ovacionado con gran entusiasmo.

Las elecciones en New York
New York, 10.—Los diarios se ocupan solamente de elecciones.

Limites entre San

Isidro y San Jerónimo. Habla don CORNELIO MARTINEZ

Voy á decir algo ajeno:

«En esta instrucción cívica interesa hacer presente que la parte más importante de la actividad cívica del ciudadano no se ejercita en el momento de las elecciones, sino sobre todo en cooperar con los empleados públicos en el cumplimiento de sus deberes y en vigilar constantemente la marcha de la administración». La opinión pública como factor en las democracias americanas por el Doctor L. S. Rows, Delegado de los Estados Unidos de Norte América. Estudio presentado al Primer Congreso Científico Pan-Americano. Conclusión 4ª.

En mis escritos anteriores he probado con datos históricos cuál ha sido y es la circunscripción del distrito de San Jerónimo desde el año de 1852. Cualquiera ley que no respete ese perímetro es defectuosa y atentatoria contra el derecho, porque uno de los derechos de la verdadera libertad consiste en hacer cada cual lo que quiera sin perjudicar á otro. Meramente extensión territorial á San Jerónimo, sin el consentimiento de sus vecinos, es un atentado á la verdadera libertad. Esta es mi opinión y no pretendo que me crean, sino que la examinen.

Los señores Diputados que forman la Comisión de Gobernación y Policía en su nuevo informe, el último presentado al Congreso Constitucional dicen "... estimando en un todo justas, equitativas y conciliadoras las observaciones etc., etc »

Con el perdón de tan honorables Diputados voy á hacer mis campesinas observaciones.

¿Es justo no dar á cada uno lo que de hecho le pertenece?

Así entienden señores la justicia?

No creo que esas palabras las digan con sinceridad, ó mejor dicho con lealtad, porque no es justo hacer aquello que no es un deber. Los señores Diputados que forman la Comisión para poder decir que son justos han debido de-

ducir ó formular la siguiente proposición: el distrito de San Jerónimo tiene sus límites antiguos y no está en las mismas condiciones que los barrios de San Rafael, San Pedro, etc. del nuevo cantón; que se le reconozcan sus antiguos límites; y así mismo hacerle la observación al Poder Ejecutivo.

¿Es equitativo quitarle al desamparado para cedérselo al opulento?

Según la moral de los señores Diputados de la Comisión y aun del Poder Ejecutivo, si; según la de la generalidad de las personas y la mía, no, señores míos.

¿Se llama conciliar dejarle á una de las partes sin atención, sin oírle, en su justo reclamo?

Para conciliar se han debido granjear las dos voluntades, no una sola: la de los numerosos, la de los de influencia, la de los poderosos.

A mí escaso entender se le ocurre que la creación de límites entre San Isidro y San Jerónimo, para algunos señores Diputados y tal vez para el Poder Ejecutivo, es cuestión de política. San Isidro tiene ocho electores propietarios, San Jerónimo uno que figura con los de aquel distrito: San Isidro pesa fuerte en la balanza de las elecciones, San Jerónimo, no.

«Ahora que "las masas" ejercen un poder político, hay una tendencia general á adularlas, y á no hacerlas oír sino palabras dulces. Se les atribuye virtudes que ellos saben que no poseen. Se evita enunciar públicamente verdades saludables, pero desagradables; y, con el fin de obtener su favor, se afecta á menudo simpatía por miras que se sabe ser imposible poner en práctica.»

—(El Carácter—Samuel Smiles—página 129).

¿Qué juicio se habrá formado el señor Ministro Americano, sobre este negocio de límites?—CORNELIO MARTINEZ CÁRDENAS—San Jerónimo de San José, 10 de noviembre de 1910

Tragico suceso en el Río Ceibo. - Ahogado en una inundación. Un habil nadador da con el cadaver del malogrado jinete

Río Sonador, El General, Tarrazú, 3 de noviembre.—A consecuencia del fuerte temporal que acabamos de pasar y debido á las grandes crecientes del Río Ceibo que dista de nueve á diez kilómetros de aquí, se inundó el valle en una extensión de unos setecientos metros cuadrados con una profundidad de cuatro á cinco varas en parte.

—El treinta de octubre último, como á las dos y media de la tarde, salieron de este lugar, á caballo, Ramiro Flores Alvarado, Felipe Alfaro Romero y Antonio Solórzano Estrada, en busca de unas reses para el engorde en una de las sabanas de esta región, que se encontraban en poteros inundados, con peligro de perecer ahogados.

A su regreso para este lugar con las reses, tuvieron irremisiblemente que pasar parte del terreno inundado, viniendo á la cabeza Solórzano, quien al ver un garrobo que flotaba sobre las aguas del Ceibo, metió su caballo al río á fin de dar caza al animal, no obstante que sus compañeros le advirtieron no desviara el camino que llevaban, por ser peligroso y existir á pocos pasos una poza de bastante profundidad, con un remolino en el centro. Solórzano no hizo caso; creyó que la advertencia era invención de sus compañeros; desvió la bestia hacia donde estaba el garrobo, y se hundió con su cabalgadura sin que sus compañeros le volvieran á ver el poder prestarle auxilio, viendo el poco rato salir el caballo á flor de agua, ya ahogado.

Los compañeros del infortunado Solórzano anduvieron en su busca, hasta al anochecer, sin obtener éxito en sus pesquisas. Otro día muy de mañana, que ya el río estaba menos crecido, se arrojaron al agua, con el objeto de extraer el cadáver, no valiéndoles sus esfuerzos hasta las doce del día.

A esa hora y siendo inútiles las exploraciones por los terrenos inundados, pasaron á la vivienda de un señor

Isidro Carranza, vecino del «Volcán», conocido como hábil nadador y muy experto en estos casos, el cual, llevado al lugar de la desgracia y enterado de lo que se trataba, se lanzó á aquella gran masa de agua hasta que á las cuatro y media de la tarde extrajo de una profunda poza, á una larga distancia de donde ocurrió el acontecimiento, el cadáver del malogrado Antonio, que ya empezaba á descomponerse. Le faltaban los ojos y parte de las orejas que se comieron los animales del río.

A esa circunstancia fué sepultado enseguida á orillas del mismo Río Ceibo.—Corresponsal.

Búsqueda Ud.

Cuando quiera que de su escritorio saigan buenas fórmulas, que faciliten el trabajo, burque los modelos en la imprenta del Comercio, la casa ideal para esta índole de trabajos, atrayentes y del agrado general. Pruébalo su numerosa clientela.

Se abre el Congreso cubano

El mensaje presidencial
POR CABLE

Habana, 10.—Se ha abierto nuevamente el Congreso. El mensaje presidencial recomienda la revisión de la Tarifa de Aduana, especialmente en cuanto favorece á los fabricantes cubanos de papel, jabón, botellas, calzado, y materiales textiles; dice que la salud pública es magnífica; que las exportaciones del semestre de 1910, excedieron en 20 millones de pesos á las del semestre de 1909; que la lotería, cuya entrada estaba presupuestada en 2 millones, ha dado un resultado de 10 millones y por último, lamenta el atentado contra el General Guerra y espera que la justicia descubrirá al criminal.

Dimisión de un Ministro

Habana, 10.—El señor Ministro del Interior, López Liera, dimitió reemplazarlo temporalmente el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Saguy.

VESTIDOS PARA NIÑOS

Baratillo anual

Acabo de recibir un gran surtido de vestidos de drill y lana ingleses para niños de todas edades, DESDE 1 AÑO, que venderé

A PRECIOS BAJISIMOS

lo mismo que toda clase de artículos para niños y niñas, como corbatas, calzado, medias y gorras.

El baratillo será sólo durante el mes de noviembre

APROVECHAD LA OCASION

ENRIQUE RAWSON

Un vehículo da muerte instantánea al carretonero Juan Alonso González. - El hecho pasa en la Calle del Laberinto. - Versión completa del trágico suceso.

Ayer a las 12.30 p. m. tuvo verificativo un lamentable suceso, en esta capital, que produjo la muerte instantánea de uno de los empleados de la Empresa de Transportes de don Manuel Hernández Infante.

Como ocurrió el hecho

Como tenía por costumbre hacerlo la víctima después de almuerzo, enganchó su carro frente a la salida de la caballeriza, situada en la Calle 3a Sur, entre las Avenidas 10a y 12a Este, como a 250 metros del Colegio de Señoritas, y una vez listo para marchar, parece que al darle vuelta al vehículo, éste hizo un movimiento brusco que lo zafó del peatón donde no había concluido de afirmarse, y se vino al suelo tomándolo debajo una de las ruedas delanteras, la cual le pasó, exactamente por mitad de la cabeza, sobre el pómulo derecho hacia el cuero cabelludo y aplastándole el cráneo, por la parte posterior, por donde fué exprimida una parte de la masa cerebral.

En la calle

Como a 25 metros de la esquina formada por la Calle 3a Sur y la Avenida 10a Oeste, en el punto donde ocurrió la desgracia, había en mitad de la calle y sobre el pavimento de la misma un gran rastro de sangre y fragmentos de la masa cerebral que quedaron esparcidos y expuestos a las miradas del público.

La gente se amontonaba a verlos y a lamentar lo sucedido. Un policía custodiaba el lugar.

El vehículo homicida

Es un carro de cuatro ruedas, grande, de resortes, de los llamados vagones de camiones, que lleva el número 100, tirado por una pareja de hermosas mulas, alazanas la una y negra la otra; de mucho peso y mucha capacidad para el transporte de grandes cargamentos: estaba completamente desocupado y cualquiera de sus ruedas es bastante ella sola para matar a un individuo.

El cadáver

Instantáneamente ocurrió la desgracia fué recogido el cuerpo de la víctima y conducido al local que sirve de oficina a la caballeriza de don Manuel Hernández Infante.

Allí fué colocado sobre unas sillas y examinado, procediéndose a arreglarle las ropas y registrarle las lesiones.

Algunos policías ocuparon también la estancia para impedir la entrada de la gente que se agolpaba a curiosar.

Sobre el pómulo y sien derechos ostentaba una incisión honda y como de cinco centímetros de largo; la oreja derecha partida; por el lado izquierdo una gran fractura en el cráneo; sobre la silla que soportaba la cabeza había porciones de sesos; en el pavimento mucha sangre coagulada; el ojo izquierdo medio saltado y el párpado inferior abultado y medio negro por la sangre dentro contenida.

La víctima

Llevaba por nombre Juan Alonso González, tenía 52 años de edad, era oriundo de las Islas Canarias y paisano de su patrón don Manuel Hernández Infante, a cuyo servicio estaba desde hace 18 años, considerándose en la casa como miembro de la familia.

Su edad aparentemente era de más años, pues los cabellos de la cabeza, los bigotes y su poblada barba, blancos por las canas, le hacían aparecer más anciano de lo que en efecto era. Tal aspecto se debía probablemente al rudo trabajo a que se dedicaba con tanto tesón, que la señora del propietario de la caballeriza se lamentaba de haber perdido a su mejor empleado y su más fiel y asiduo servidor.

Algunas personas creían que el viejo era el papá del señor Hernández,

siendo así que éste manifestó ser en edad mayor aun que la víctima; esa creencia se funda probablemente en el cariño y la confianza en él depositados debido a la honradez y laboriosidad del señor Alonso.

Familiares

Era solo y únicamente hay en Costa Rica un hermano, actualmente recluido en el Lazareto, don Eduardo Alonso González, y una cuñada.

Don Eduardo Alonso fué conocido aquí hace como 25 años cuando tenía una industria de candelaria. Estaba medio parálitico de las manos y no pudo curarse. Era también un hombre trabajador y gastó mucho dinero en busca de su perdida salud.

El Médico del Pueblo

A la una de la tarde llegó el Médico del Pueblo del Circuito Oriental, doctor José María Barriónuevo y examinó el cuerpo.

Para cerciorarse mejor introdujo los dedos en la herida del cráneo y removió parte de la blanda masa cerebral que aun quedaba en el interior, diciendo que la muerte había sido instantánea.

Instantáneamente escribió el siguiente

Dictamen Médico

Juan Alonso González murió instantáneamente hoy a las 12.30 p. m., por fractura múltiple del cráneo que recibió en un accidente. —J. M. Barriónuevo. —San José, noviembre 11 de 1911.

Llega la cuñada

Encontrándose en la estacion donde permanecía el cadáver, entró la cuñada y al ver el cuerpo tendido sobre las sillas, comenzó a preguntar si sería posible curar pronto a su viejito para que no muriera.

El señor Hernández, su señora y otros, le manifestaron que el caso había sido de muerte instantánea, y no dándose ella por satisfecha, el Dr. Barriónuevo le dijo: "Mi señora, soy el médico que ha examinado el cuerpo de su cuñado y ya he certificado su muerte."

Después que el Doctor dejó el lugar, hubimos también de retirarnos sin tomar nota de la llegada del Juez instructor de la respectiva sumaria, que no había comparecido.

Traslación del cadáver

El cadáver del señor Alonso fué trasladado en la tarde a la casa de la cuñada, donde vivía, en la calle 4a Sur, como a 75 metros del establecimiento "La Bicicleta", donde se hizo el velorio.

Probablemente el entierro se verifiqué en la mañana de hoy.

Otro accidente ocurrido al mismo señor anteriormente

Hace como cuatro meses, el mismo individuo fué víctima de un serio percance, en la Calle de la Penitenciaría.

Conducía él un carruaje de la misma caballeriza de Hernández, y se le desbocaron los caballos viéndose precisado a tirarse del vehículo, ocasionándose algunas heridas de consideración y siendo atendido por una señorita Fernández.

Entierro

Don Manuel Hernández Infante ordenó inmediatamente todos los pasos necesarios a fin de sepultar el cadáver, manifestando que haría los gastos de su cuenta.

Se cree que la Sociedad Española de Beneficencia, de que era miembro el difunto señor Juan Alonso González, reconocerá todos los costos.

Por nuestra parte lamentamos tamaña desgracia y deseamos conformidad a los deudos y allegados del difunto señor.

Contrato aprobado. Escribientes del Registro Civil. Circular a los Gobernadores

El señor Presidente de la República aprobó ayer el contrato suscrito entre el señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y don Francisco de la Paz Cedeño sobre medida de la Colonia Agrícola de Santa Rita de Nicoya.

Se crearon tres plazas de escribiente en el Registro General del Estado Civil, dotadas con \$ 50 la primera y \$ 30 las otras dos y se nombró para desempeñarlas a las señoritas Rosa Umaña, Colomba Pierra y Alice Hine.

La Secretaría de Gobernación dirigió una circular a los Gobernadores de la República, a fin de que se sirvan enviar antes de 15 días, un cuadro demostrativo del estado de las entradas que hayan tenido las Municipalidades por venta de tierras baldías y su inversión, a fin de darles publicidad, junto con un cuadro general que se está formulando en la Contabilidad Nacional.

Aníbal Santos

—ABOGADO Y NOTARIO—

Oficina: 50 varas al Oeste del Parque Central de esta ciudad, frente al depósito de acar de don José Pinto. —San José, St. 29.

AVISOS DEL DIA

SE VENDE

una finca de seis manzanas, con buena casa, terreno plano, buenas aguas, en la calle real de Santa Ana, a 500 varas de la iglesia.

El que quiera ir a verla no se devuelva sin comprarla. Para precio entenderse con Lic. don Marciano Acosta. —noviembre 12. —1 m.

AVISOS ANTERIORES

AVISO

A mis clientes y amigos que de hoy en adelante me encontrarán en la tienda de doña Mercedes Salazar de Millet, donde ofrezco un gran surtido de formas y adornos de sombrero que acabo de recibir. —ENRIQUETA PINTO. —San José, noviembre 9 de 1910. —6 v.

UN JOVEN

bachiller con buenas recomendaciones y que domina perfectamente la lengua francesa y que entiende algo de inglés desean colocarse. Para informes en esta oficina. —Noviembre 6.

AVISO

A mis clientes que el 8 de diciembre próximo queda de nuevo instalada la Casa de Huéspedes de Dolores Duarte, conocida con el nombre de LAS BRILLAS y situada a 50 varas al Sur de la Estación del Ferrocarril y 50 varas al Norte de la Capitanía de Puerto, en la que encontrarán toda clase de comodidad, PIEZAS frescas y ventiladas, prontitud y esmero; además de precios sumamente cómodos y servidos por la propietaria. Puntarenas, noviembre 8 de 1910. —DOLORES DUARTE. —1 m.

¡OJO! ¡MUCHO OJO!

NUEVO SERVICIO DE VAPORES Comenzando con el día 9 de noviembre la United Fruit Company inaugurará un servicio entre Limón y Colón. Los vapores que se dedicarán a dicho servicio son los magníficos palacios flotantes "Cartago", "Heredia" y "Parramita". —Noviembre 12. —10 v.

YEGUA

ROBADA O PERDIDA De mi finca situada en Cervantes se me ha desaparecido o robado, hace próximamente unos ocho días, una yegua melada, orejas algo gachas, fina, castaña, de buen tamaño, y tiene el fierro al lado derecho de la nalga. Doy una gratificación a la persona o autoridad que me indique su paradero. Diríjase a Juan Tomás Piedra. Cartago. —15 v.

OPORTUNIDAD

Vendo a precio de quema una regular cantidad de madera, compuesta de tabloncillos, alfajías, gigantones, reglas, etc. Entenderse con Pablo Brenes, en su taller de hojalatería, costiguo a la casa de habitación del Doctor Durán. Noviembre 4. —15 v.

MENARDO REYES QUIROS

AGRI-MENSOR

Oficina del Licenciado don Francisco Aguilar Barquero. San José, octubre 15.

MADERAS DEL PACIFICO

Acabo de recibir un nuevo surtido en maderas del Pacifico que vendo a precios de situación. Diríjase a Juan Guell. San José, 28 de setiembre. —15 v.

SE NECESITAN

en Siquirres dos buenos sastres. Entenderse con C. A. Judas ó con Fernán Regidor. —Octubre 28.

Eternit Italiano

El mejor material contra incendios y temblores. Adoptado en Messina y en el Japón. No confundir con el CARTON TRAMADO de la misma marca. Únicos agentes en Costa Rica: W. STEINWORTH & HERMANO.

Doctor Marichal

Cirujano-Dentista

DE LAS UNIVERSIDADES DE COLOMBIA Y LA HABANA. Incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica. Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad en su

Gabinete Dental Electrico

DESINFECTACION de los instrumentos después de usados. HORAS: de 8 a 5.

OFICINA. —EDIFICIO de Robert, frente a la Casa de Sa. Id., esquina S. E. del Parque Central. —San José, agosto 21. —1 m. alt.

M. Diéguez

ABOGADO

Oficina frente al costado Sur del Parque Central. HORAS de despacho: De 8 a 11 a. m.

El crimen de Los Cedros

NULIDAD DE LAS ELECCIONES DE LIMON

La Sala Segunda de Apelaciones revocó ayer a las dos y media de la tarde la sentencia dictada por el Juez Segundo del Orimen de San José, que impuso a seis años, un día de presidio de contable en San Lucas, al expolicia de Sabanilla de San Pedro del Mojo, Juan Fonseca Leitón por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de Raimundo Delgado Vargas, cometido en "Los Cedros" y absolvió al expresado Fonseca Leitón de toda pena y responsabilidad. El Magistrado Vargas salvó su voto y confirmó el fallo condenatorio.

La misma Sala aprobó el sobreseimiento definitivo decretado por el Juez de lo Contencioso Administrativo a favor de Ismael Bolano Fuentes, en la sumaria para averiguar la desaparición de unas muestras de licor de la Inspección General de Hacienda, por no constituir delito el hecho que originó la instrucción.

La Sala de Casación rechazó el memorial presentado por don Alberto Monge Reyes en que pide nulidad de las elecciones de primer grado, practicadas en la ciudad de Limón, en los días treinta y treinta y uno de octubre último, por cuanto ya transcurrió el término que la ley fija para interponer el recurso.

La ley de notariado en el Congreso

SESION DE AYER

Se abrió a la hora de costumbre. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Continúa en discusión la ley de notariado y se pone en debate la moción de Rodríguez, don Rafael, quien propone que se agregue un artículo exigiendo a los notarios que consignen en las escrituras los honorarios que cobran.

Baudrit. —Eso es una redundancia, puesto que ya hay una ley expresa que extingue esa obligación.

Rodríguez. —Es cierto pero a pesar de ella hay notarios que cometen verdaderos abusos. Que hay redundancia, cierto también; mas por ello no se peca a cambio de garantizar al público. Tengo una carta en que se quejan de un notario de pueblo que cobra veinticinco colones por escritura. Excita a la Cámara a que apruebe su moción.

Baudrit. —Con esa moción no se va a ninguna parte. Rodríguez. —Yo creo que sí, y si no se va a ninguna parte dele el voto, señor Baudrit.

Díaz. —Le gusta la moción; todo lo que se haga para garantizar al público, mejor; acuerpa a Rodríguez y da motivos.

Continúa el debate en el que toman parte Rodríguez, Santos, Díaz, Faerron y Saborio, después del cual fué desechada la moción.

Santos. —Hace moción para que los notarios expresen rigurosamente cuánto le cobran a las partes bajo la pena de un mes de suspensión. Fué desechada.

A las 5 p. m. se levantó la sesión.

CRONICA

Vistas para hoy

Sala 1a y 2a (no hay señalamientos). Casación. —Ismael Morillo Alvarado contra Gil Vega Mora (criminal), a las 1 p. m.

El movimiento que está adquiriendo la oficina de paquetes postales va cada día en aumento. Todo nuestro comercio importa por ese conducto. Nada menos «Le Valenciano», tienda de don Calisto Madrigal, recibió en la semana anterior por ese medio, muchísimas novedades en encajes, bordados, guantes, formas, pasamanería, calzado para niños, sobretodos, chalecos, etc., todo lo cual vende a precios más reducidos que otros.

Las Emulsiones que contienen creosota son de sabor repugnante y dañan el estómago. —La Emulsión de Scott presenta el aceite de hígado de bacalao bajo una forma que a la vez que emascara su sabor, activa su energía como reconstituyente. Por esta razón la uso siempre de preferencia a otras emulsiones que contienen sustancias irritantes como la creosota, las cuales no sólo embrollan la acción reconstituyente del aceite, sino que le dan un sabor repugnante que no pueden tolerar los enfermos. —Dr. Olro M. Santelices, Oaxa, México.

Defunciones Ofelia Gómez, 2 años; Distrito 2o Otto Oconejo, 2 años; Distrito 4o y Clara Pereira, 60 años, de Cartago.

Lotería Lázarus Thomas, con 200 colones.

Correo Por vía New York, se despachará el domingo próximo el correo para Estados Unidos a las 8 a. m.

Movimiento de Hoteles Imperial. —Francisco Casas, de Guanacaste. H. J. Cicling de Bluefields.

Salieron: J. M. Ocasio para Cartago y Manuel Peralta para Naranjo. Internacional: —Teodoro Dondí, procedente de Juan Vilas; Andrés Peña de Bagaces.

Central: —Simón Esquivel de Río Peje, Augusto Cadet, de Limón.

Saló: —Eduardo Huhmann para Siquirres.

Nacimientos

Luisa Deidamia, legítima de Jesús Méndez Ramírez y Adilia Osiderón; Pedro Antonio, legítimo de Manuel del Puerto y Manuela Márquez; José Amado, legítimo de José María Guevara y Josefina Saborio.

Pasaportes

Les fueron extendidos a los señores siguientes: Antonio Rich, quien se dirige a Nueva Orleans; Miguel Caparrós para Nueva Orleans y J. B. Tinable para Estados Unidos.

Noticias

de Nicaragua. La REVOLUCION DE HONDURAS

Managua, 11. —Recibido a las 6 p. m. —Son inciertas las noticias que vienen de Honduras sobre el General Valladares.

En "Campo de Marte" recibieron las siguientes noticias: "Por motivo de interés público el Gobierno resolvió separar de la comandancia de Amapala al General José M. Valladares, nombrando en su lugar al General Calixto Arias. Llegó éste al puerto a tomar posesión de su cargo y Valladares se negó a entregarle, diciendo que por ser liberal tenía derecho a insurreccionarse; y en la orden del día desconoció al Gobierno legítimo.

La República está completamente tranquila y las fuerzas del Gobierno recuperan muy pronto la Isla del Tigre, pues el jefe rebelde ha fracasado militarmente, halló un considerable ejército en San Lorenzo y todos los puertos menores están cubiertos para impedir que Valladares desembarque en tierra firme. Amigo afmo. —Paulino Valladares".

Hasta aquí el telegrama de Honduras, pero corren noticias de sangrientos encuentros resueltos en favor de Valladares y General Durón; esta sociedad se prepara para un gran baile. Don Mariano Tovar, director del "11 de Octubre", ha estado últimamente atacado de pulmonía. Asistieron los Doctores Cárdenas, Abraham Espinosa y Selva, Tovar ha restablecido. —Corresponsal.

CAJISTAS hacen falta en la IMPRENTA DEL COMERCIO

Medico

incorporado. Exámenes de la Escuela de Obstetricia.

El enterramiento de cadáveres

Anoche a las ocho celebró sesión la Facultad de Medicina de la República.

Presidió el Doctor Zumbado. Se dictaron los siguientes acuerdos:

—Con respecto a la Escuela de Obstetricia se dispuso verificar los exámenes orales y escritos así: el jueves 10 de diciembre, a las 7 y media a. m. el examen escrito de los dos cursos. El viernes 2 de diciembre a las siete y media a. m. examen oral de todas las asignaturas del primer curso.

Como delegados de la Junta de Gobierno a los exámenes del primer curso, se nombró a los doctores Lara y Alvarado. El miércoles 7 de diciembre, a las siete y media p. m. examen oral de todas las asignaturas del segundo curso. Como delegados de la Facultad, fueron nombrados los doctores Cordero y Barriónuevo.

—Se recibió el cuadro demostrativo de las defunciones ocurridas en la ciudad y Hospital de Puntarenas, durante octubre último.

—Se declaró incorporado en la Facultad de Medicina de la República, mediante los tratados de Washington, al Dr. Rodolfo Espinosa Ramírez, Médico de la Facultad de Guatemala.

—Se comisionó a los Doctores Ruca y Barriónuevo para informar en la pregunta que hace la Sala 2a de Apelaciones acerca del estado mental del reo Alejandro Romero Moro.

—Se admitió a examen anual del primer curso de la Escuela de Obstetricia a las señoritas Laura Zamora y Raafela Rojas.

—Se acordó pasar una comunicación a la Secretaría de Policía aconsejándole que por higiene pública, no se permita la construcción de nichos en el aire y que todo cadáver se sepiulte en tierra. La medida se recomienda para todos los cementerios de la República.

El Jefe de Sanidad y el Médico del Pueblo Dr. Barriónuevo, dieron parte de la aparición de algunos casos de tifoides en San Isidro de la Arenilla. También se recibió aviso de otras enfermedades que conforman a la nueva ley de médicos deben declararse.

Remate.—Tablados Plaza de Toros

El próximo domingo 13 a las 12 m. en la Plaza de la Fábica, tendrá lugar el remate de los puestos de tablados para las próximas fiestas cívicas de esta capital. También se rematará el derecho para colocar asientos en la avenida de Las Damas. El precio de estos remates será precisamente al contado. —La Comisión. —Noviembre 9. —4 v.

Llega a esta capital la Compañía du Bouchet

Ayer a las siete de la mañana, atracó en Limón el vapor alemán "Sarala" trayendo a su bordo la Compañía de Opera, Opereta y Zarzuela Española A. Du Bouchet, la cual llegó anoche a esta capital, en tren especial.

Conforme está anunciado, esta noche será el debut con la representación de la ópera en 2 actos, cantada en español, titulada «Cavalleria Rusticana» y estreno de la zarzuela en un acto «Los Juegos Malabares».

Exámenes en la provincia de Guanacaste

El 14 del presente mes se verificarán los exámenes en la escuela mixta de Zapote y Huacas de Santa Cruz; el 15 en Portegolpe, el 16, 17 en Tempate, el 18 y el 19 en Arenal, el 20 en Santa Ana de Carrillo, el 21 y el 22 en Belén de Carrillo, el 24 en San Blas de Carrillo, el 25 en Paso de Tempisque, el 26 en Palmira, el 27 y el 28 en Sardinal y el 29 y 30 en la villa de Filadelfia.

En el circuito 3º de la misma provincia, se efectuarán conforme al siguiente orden: el 14 y 15 en Santa Rosa de Santa Cruz, el 16 en Hatillo, el 17 en San Francisco, el 18 en Río Seco, el 19 en Veintiseiete de Abril, el 20 en Lagunillas, el 21 en Bolson el 23 en Santa Bárbara, el 24 en San Juan, el 25, 28, 29 y 30 en la villa de Sta. Cruz.

En el circuito 1º se verificarán así: el 14 en Cañas Dulces de Liberia, el 17 y 18 en la villa de Bagaces, el 20 y el 21 en la villa de Cañas, el 23 en Colorado y el 25 en Las Juntas de Abangares.

LIDILIA PARFUM



V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

EMPLEO - Ofrezco bien remunerado á un joven diligente que sepa algo de inglés.—GERARDO ECHEVERRÍA Y AGUILAR.—Nov. 9 10 v.

Elders & Fyffes Ltd.

— — — LINEA DIRECTA DE VAPORES — — —

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE	de primera a Bristol	£ 20
	ida y vuelta	35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 o/o.

— Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y a los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. J. HITCHCOCK, -- Administrador

**LA
BOTA DE ORO**

Tienda de Calzado

**Venta
por mayor y al menudeo**

Se hace calzado á la medida
y del estilo que se desee

AUGUSTO MONGALO
Esquina N. E. de la Plaza de
La Merced



HOTEL CENTRAL
SAN JOSE, COSTA RICA
Habitaciones cómodas y ventiladas
Excelente mesa
Precios módicos y cantina bien surtida Precio* módicos
Conzi & Ferrando
PROPIETARIOS
CENAS EN NOCHES DE FUNCIONES
TIP DE EL NOTICIERO

El presente horario anula todos los anteriores

[illegible]

J. H. BURKE,—Superintendente